

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTOOLS S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 16 de marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en la oficina número 202 del segundo piso del edificio Montecristi, situado en la calle Baquerizo Moreno número 1112 y 9 de Octubre, se reunieron todos los siguientes accionistas **Roberto Xavier Caizahuano Andrade**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00 cada una; y, el señor **Andrés Armando , Montero Machasilla**, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativas del valor de USD \$1,00. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En virtud que la compañía no ha designado a un Presidente, el señor Roberto Caizahuano Andrade mociona para que actúe como Presidente de la Junta al señor Andrés Montero Machasilla, moción que es aprobada por unanimidad y entra en posesión de su cargo. Actúa como Secretario de la misma, el señor Roberto Caizahuano Andrade, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 800,00), representado en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES;**
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES;**
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019;**
- 4) **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ASÍ COMO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019; Y,**
- 5) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO.**

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

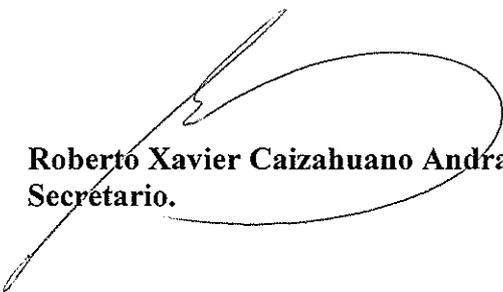
Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el **primer punto** del orden del día y dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe de la Comisaría de la compañía, señorita **Carola Clemencia Carrillo Cedeño**, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Concluido, el Presidente dispone que se entra a conocer el **segundo punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Roberto Xavier Caizahuano Andrade, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta, por

unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **tercer punto** del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el señor Roberto Xavier Caizahuano Andrade, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al **cuarto punto** del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Roberto Xavier Caizahuano Andrade y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, y aprueba por unanimidad de los accionistas, los resultados del ejercicio año 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al **quinto punto** del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Roberto Caizahuano Andrade, quien mociona que se elija a la señorita **Carola Clemencia Carrillo Cedeño**, para que desempeñe el cargo de Comisaria de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2020. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos aceptar la elección de la señorita **Carola Clemencia Carrillo Cedeño**, como Comisaria de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión y para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Andrés Armando Montero Machasilla, Presidente Ad-Hoc de la Junta, Accionista; f) Roberto Xavier Caizahuano Andrade, Secretario, Accionista.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía MANTOOLS S.A.

Guayaquil, 16 de marzo del 2.020



Roberto Xavier Caizahuano Andrade
Secretario.